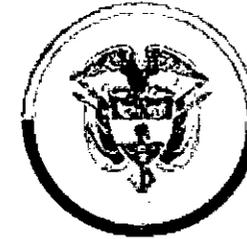


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 030

Fecha del Traslado: 10/NOVIEMBRE/2020 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620190038400	Verbal	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S	CONSTRUCCION MONSERRATE DE COLOMBIA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado a las partes interesadas, de la contestación a la demanda principal y la respuesta a la demanda de reconvencción, conforme los artículos 370 y 371 del C.G.P. por el término de 5 días.	06/11/2020	10/11/2020	17/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 10/NOVIEMBRE/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)